



REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN COMO RESPONSABLE TÉCNICO EN EL REGISTRO SICPA

Persona física:

1. Formulario de Solicitud de inscripción RESPONSABLE TÉCNICO
2. Fotocopia de Título debidamente legalizado.
3. Constancia de matriculación ante el Colegio provincial profesional correspondiente.
4. Currículum Vitae resumido.
5. Constituir domicilio legal en ciudad de Córdoba.
6. Certificación de Idoneidad el colegio correspondiente.
7. Constancia de Inscripción ante la AFIP (CUIT o CUIL).
8. Pago por inicio de expediente y actuaciones administrativas (\$18). Abonarse en cualquier sucursal del Banco de la Provincia de Córdoba, Pago fácil o Rapipago previo generación de cedulón en <http://trs.cba.gov.ar/>.
9. Comprobante de pago de arancel de inscripción anual en el Registro de RESPONSABLE TÉCNICO una vez emitida la resolución de aprobación de la Secretaría de Ambiente.

Nota: La documentación debe ser certificada por autoridad competente (escribano, juez de paz o policía) o traer original para su compulsión cuando se recibe.-

Por cualquier consulta diríjase a nuestra página Web:

www.cba.gov.ar

E-mail: sicpacba@gmail.com

Tel/Fax: 434-3310/14 (int. 234)

SECRETARÍA DE AMBIENTE